



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municampamento@yahoo.es

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 611

Reunidos en la Alcaldía Municipal de Campamento, Olancho; los miembros de la Honorable Corporación Municipal el día lunes 29 de abril de 2019 para celebrar su sesión ordinaria la cual fue presidida por el Alcalde Municipal señor Carlos Eduardo Cano Martínez con la asistencia de la Vice-Alcaldesa Municipal señora Zandra Elizabeth Andino Martínez y de los señores regidores municipales en el orden descrito: **Regidor I** Alan Hernán Romero Varela, **Regidora II** Luz Asteria Girón Amador, **Regidor III** José Luis Tejeda Soto, **Regidor IV** Santos Bienvenido Saucedá Martínez, **Regidor V** Mario Moisés Villatoro Bonilla, **Regidora VI** Suyapa Elizabeth Zelaya, **Regidor VII** Julio Erasmo Macías Rodríguez y **Regidora VIII** Amanda Carola Banegas Gallegos y todo ante el infrascrito Secretario del Despacho Municipal que autoriza y da fe, se procedió de acuerdo a la siguiente agenda:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. APERTURA DE LA SESIÓN
3. INVOCACIÓN A DIOS
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES
6. EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO
7. APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO
8. INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL
9. INFORMES DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL
10. ASUNTOS VARIOS:
 - a) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 2019
11. ACUERDOS Y RESOLUCIONES
12. CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez comprobado el quórum por el Secretario Municipal, el señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal a las 10:10 A.M. del día lunes 29 de abril del año 2019; dirigiendo la invocación a Dios la Regidora Municipal Amanda Carola Banegas; seguidamente se dio lectura a la agenda, se sometió a discusión y se dio por aprobada; posteriormente el secretario municipal dio lectura al acta anterior, se sometió a discusión y se dio por aprobada sin presentar ninguna enmienda.

6.- EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

Los encargados del departamento de Catastro Municipal remitieron a la honorable corporación municipal solicitudes de vistos buenos de dominio pleno del ciudadano JERSON DANERY GUARDADO DUARTE del predio ubicado en el barrio San Antonio.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar visto bueno a la solicitud de dominio pleno del ciudadano JERSON DANERY GUARDADO DUARTE para que sea sometida posteriormente para Aprobación con la condición que todo procedimiento debe ser conforme lo establece la ley u otra normativa legal aplicable.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

7.- APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA Aprobar y Conceder Dominio Pleno A favor de los siguientes ciudadanos:

a) JUAN ISRAEL MEJIA VENTURA y JUANA ELIZABETH DSEGUERA BACA con tarjetas de identidad número **04710025-9 y 1502-1995-00598 respectivamente;** de un predio ubicado en el barrio El Nance del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 32.00 Metros

del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 14.70 Metros

del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Sur-Oeste, DISTANCIA 32.90 Metros

del PUNTO 3 - 0 DIRECCIÓN Nor-Oeste, DISTANCIA 16.70 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Raúl Herrera; **AL SUR:** con Derecho de vía de 20.00 metros y calle pavimentada de por medio; **AL ESTE:** con Francisco Arnulfo Flores; **AL OESTE:** con Danilo Pacheco.- Teniendo un **área total de 506.54 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 5,065.40** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 1,519.62.**

b) YENNY CECILIA MARTINEZ BONILLA con tarjeta de identidad número **1502-1988-00438;** de un predio ubicado en el barrio Corazón de Jesús del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Este, DISTANCIA 16.00 Metros

del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur, DISTANCIA 15.80 Metros

del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 16.00 Metros

del PUNTO 3 - 0 DIRECCIÓN Norte, DISTANCIA 16.00 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Daniel Flores; **AL SUR:** con Daniel Flores y calle de por medio; **AL ESTE:** con Daniel Flores; **AL OESTE:** con Eduardo Gonzales.- Teniendo un **área total de 257.60 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 5,152.00** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 1,030.40.**

Estos lotes de terreno pertenecen al ejido Campamento, Olancho y está inscrito en el Registro de la Propiedad Mercantil de Juticalpa, Olancho en el tomo 161 No. 83.

8. INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

Expresa el señor Alcalde Municipal que se están buscando alternativas para dinamizar y llamar la atención de turistas en nuestro municipio; manifiesta que por medio de HEIFER INTERNACIONAL se estará capacitando a ciudadanos de nuestro municipio en temas de emprendimiento y a través de la AMHON brindar fortalecimiento de capacidades al personal de nuestra municipalidad de Campamento y finalizó expresando que se continúan construyendo obras para beneficio de nuestros ciudadanos.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

9. INFORMES DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL

El suscrito Secretario Municipal dio lectura a los informes enviados por el Auditor Interno Municipal señor Edgardo Carranza Fonseca, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Municipalidades, artículo 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y en el POA del Departamento de Auditoria Interna Municipal del año 2019:

a) INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.

Este informe contiene las actividades realizadas durante el mes de marzo del año 2019; adjuntando la liquidación del presupuesto de ingresos y egresos al 31 de marzo de 2019, en el cual se puede concluir que después de observar el comportamiento de los ingresos y egresos al primer trimestre 2019, podemos concluir que es aceptable, a excepción de los ingresos no tributarios que su recaudación anda baja, se recomienda continuar buscando medidas que mejoren esa recaudación y continuar con el comportamiento del gasto de funcionamiento para cumplir con la ley, igualmente dar cumplimiento a las recomendaciones pendientes del Tribunal Superior de Cuentas.

b) INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE 2019.

Este informe contiene en el Capítulo I: La Información Introductoria, Capítulo II: Las Actividades Realizadas, Capítulo III: Evaluación de Control Interno, Capítulo IV: Análisis de la Ejecución Presupuestaria, Capítulo V: Cumplimiento de Legalidad y en el Capítulo VI Las Conclusiones en las cuales puede concluir en que al primer trimestre del año 2019, se ha desarrollado el 50% de las actividades programadas y está en proceso de una auditoria de egresos, también fueron desarrolladas otras actividades encomendadas que no están programadas en el POA 2019 pero que son para bien de la municipalidad; recomendando al Alcalde Municipal continuar con el seguimiento del Plan de Acción para el cumplimiento de recomendaciones pendientes del Tribunal Superior de Cuentas, igualmente con la recuperación de la Mora Tributaria, de Servicios y Rentas.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por recibido El Informe de Actividades del mes de Marzo del año 2019 y El Informe Trimestral de Actividades correspondiente al I Trimestre 2019 del departamento de Auditoria Interna Municipal.

10. ASUNTOS VARIOS:

a) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 2019

Expresa el señor Alcalde Municipal que el encargado del departamento de Presupuesto Municipal, ha enviado las Modificaciones Presupuestarias de Ingresos y Egresos del año 2019 y en cumplimiento al artículo 181 del Reglamento de La Ley de Municipalidades, somete a consideración y aprobación de La Corporación Municipal la Modificación Presupuestaria descrita de la siguiente manera:

a) AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2019 CORRESPONDIENTE A INGRESOS RECAUDADOS DE DEMÁS



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

PRESUPUESTO DE INGRESOS		358,969.27	
113	16	Caniceria y Venta de Mariscos	1,182.60
114	11	Parques y Lugares de Recreo	19,926.14
122	02	Impuesto Personal	870.00
122	07	Recuperacion Impuesto Selectivo	307,565.77
220	03	Lotes DE Cementerio	450.00
230	01	Contribucion por Mejoras Municipales	28,974.76
PRESUPUESTO DE EGRESOS		358,969.27	
01		SERVICIOS MUNICIPALES GENERALES	
	06	ADMINISTRACION CONTABLE	500.00
	272	Viaticos Nacionales y otros Gastos de Viaje	500.00
	08	TESORERIA	212,590.32
	222	Alquiler de locales	50,000.00
	253	Sevicios Tecnicos y Profesionales Juridicos	150,000.00
	263	Imprenta Publicaciones y Reproducciones	12,000.00
	421	Adquisicion de Equipos Nuevos de Oficina	590.32
02		SERVICIOS PUBLICOS	45,878.95
	06	AGUA Y ALCANTARILLADO	
	299	Otros Sevicios no Personales n/c	15,878.95
	464	Construcciones Adicc y mejoras al Servicio de Agua Potable	30,000.00
03		DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL Y COMUNITARIO	100,000.00
	02	SERVICIOS DE SALUD	
	481	Construcciones Adicciones y mejortras de energia electrica	100,000.00
		Electrificacion la providencia	

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por aprobada la Modificación Presupuestaria de Ingresos y Egresos del año 2019; correspondiente a Ampliación por Ingresos Recaudados de demás, por un valor de Lps. 358,969.27 (Trescientos cincuenta y ocho mil novecientos sesenta y nueve con 27/100 lempiras).

II.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACORDÓ:

1. Dar visto bueno a la solicitud de dominio pleno del ciudadano JERSON DANERY GUARDADO DUARTE, tal como queda descrito en el punto 6 de la presente acta
2. Conceder y dar por aprobada las solicitudes de dominio pleno de los ciudadanos JUAN ISRAEL MEJIA VENTURA y JUANA ELIZABETH OSEGUERA BACA y de YENNY CECILIA MARTINEZ BONILLA, tal como queda descrito en el punto 7 de la presente acta y extender certificación de punto de acta resolutive.
3. Dar por recibido El Informe de Actividades del mes de Marzo del año 2019 y El Informe Trimestral de Actividades correspondiente al I Trimestre 2019 del departamento de Auditoria Interna Municipal.
4. Dar por aprobada la Modificación Presupuestarias de Ingresos y Egresos del año 2019; tal como queda relacionada en la presente acta.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municampamento@yahoo.es

12.- CIERRE DE LA SESIÓN

Y no habiendo más que tratar; el Alcalde Municipal señor Carlos Eduardo Cano Martínez dio por finalizada la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal, siendo la 11:20 A.M. del día lunes 29 de abril del año 2019.



Extendida en Campamento, Olancho a los 06 días del mes de mayo del año 2019